

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-13**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-13 (13:32)**.

El cual expresa: **GUACARÍ (VALLE DEL CAUCA)**.

*“Lo que sé es que el domingo de la segunda vuelta presidencial llegarán varios votantes provenientes de la ciudad de Cali, es decir, ellos viven en Cali, pero votan en Guacarí. Todo se hace por medio de una señora que se encarga de todo. El sitio a donde estas personas llegarán es la Escuela Normal Superior de Guacarí. Tengo el conocimiento de que, por lo menos, la mesa 31 está implicada; no sé de otras.*

*P.D. Deben arreglar lo de la fecha y hora de los hechos, ya que la denuncia es por algo que va a suceder. Me enteré de esto porque sucedió en la primera vuelta presidencial.”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24443** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

### ENTIDADES URIEL

FISCALÍA  
POLICIA NACIONAL

### OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-15**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

### JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez  
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-21**.